

## RELENDAR

ITC	INSTALACION	COMUNIC. ADM.	AUTORIZ. ADM.	PROYECTO	CONTROL PERIODICO (QUIEN)	Periodicidad
06	GLP ENVASES USO PROPIO	NO	NO	NO	Revisión (1) (EI)	5a
07	INSTALACION RECEPTORA	SI (si precisa Proyecto)	NO	SI (2)	Inspección (DIS o EI) Revisión (EI)	5a
08	APARATOS A GAS	NO	NO	NO	Mantenimiento (SAT/EI/APMR)	Según FAB
10	GLP RECREO	NO	NO	NO	Revisión (EI)	4a

(1) No obligatoria con un único envase de GLP < 15 kg conectado por tubería flexible o acoplado directamente a un solo ap. gas móvil.

- (2)
- II con Potencia útil > 70 kW.
  - IC o AI con Potencia útil > 2.000 kW.
  - Instalaciones desde redes que trabajen a Presión de operación > 5 bar.
  - Instalaciones que usen nuevas técnicas o materiales, o que no cumpla normativa, pero no suponga una disminución de la seguridad.
  - Ampliaciones de Instalaciones anteriores, si se supera en un 30 % la Potencia de diseño de la proyectada, o cuando, a causa de la ampliación, se dan los supuestos antes señalados.

**INSPECCION/ REVISION P ≤ 70 kW → Desde LL. USUARIO (SIN) → AP. GAS (INCLUIDO)**

### CERTIFICADOS

INST. RECEPTORA	IRG-1	IRG-2	IRG-3	C. Puesta en marcha	C. Chimenea	C. Dirección obra
	AI	IC	II	APARATO	SI CHIMENEA	SI PROYECTO
C. de inspección → Informe anomalías DISTRIBUIDOR / EI						
		IRG-5 → Inf. Anom. EI		IRG-4 → Inf. Anom. EI		
GLP RECREO		Instalación	IRV-1 EI			
		Revisión	IRV-2 EI			